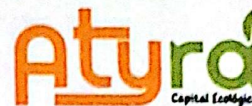


MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

Intendente Juan Ramón Martínez S.

2021-2026



Visión: Atyrá es un municipio en permanente crecimiento y desarrollo ecosostenible, destacado por la gobernanza, y reconocido a nivel nacional e internacional por los valores socioculturales, y sus programas de salvaguarda y promoción del patrimonio histórico, lingüístico, cultural y natural, a través de una alta y eficiente gestión institucional.

IM. RESOLUCIÓN N° 2162025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y EJECUTIVA DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE ATYRÁ

Atyrá; 31 de julio de 2025

VISTO: la Nota presentada por la Comisión Directiva y Ejecutiva del Consejo Local de Salud de Atyrá, solicitando su reconocimiento, y; -----

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 65, en la última parte de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", establece: "**El reconocimiento de las Comisiones Vecinales creadas será efectuado por resolución de la Intendencia Municipal**". -----

POR TANTO: en uso de sus atribuciones, el Intendente Municipal de la ciudad de Atyrá,

RESUELVE:

Art.1°) RECONOCER la COMISIÓN DIRECTIVA Y EJECUTIVA DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD DE ATYRÁ, cuya nómina es la siguiente: -----

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	C.I.C. N°
Juan Ramón Martínez Saldívar	PRESIDENTE	1.406.395
Sonnia Marlene Núñez de Vera	VICE PRESIDENTA	1.675.927
Norma Beatriz Patiño Saldívar	SECRETARIA	2.590.899
Mirian Celeste Pérez Martínez	PRO SECRETARIA	2.046.848
Norma Susana Mena Vda. de Solís	TESORERA	1.371.212
Rosalba Noemí Jiménez Colmán	PRO TESORERA	5.834.153

MIEMBROS TITULARES

Lia Marlene Ojeda	6.242.446
Óscar Rubén Saldívar Fleytas	1.846.997
Basilio Ariel Cuevas Chamorro	1.218.396

MIEMBROS SUPLENTE

Luis Alberto Correa Estigarribia	4.201.286
Orlando Daniel Núñez Cañete	1.590.313
Zully Rosalba González Medina	4.346.148

Héctor Hugo Chaparro Velázquez	SÍNDICO TITULAR	1.901.302
--------------------------------	-----------------	-----------

Rafael Benítez Ferreira	SÍNDICO SUPLENTE	2.954.857
-------------------------	------------------	-----------

Art.2°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -----



Ariel Jorge Villamayor Benítez
Secretario General



Juan Ramón Martínez Saldívar
Intendente Municipal de Atyrá

Misión: Gestionar la gobernanza institucional en pos del desarrollo eficiente, ecosostenible y transparente, promoviendo la protección y la promoción del patrimonio histórico y lingüístico, así como los valores culturales y naturales.

☎ (0520) 20188

✉ muni_atyra@hotmail.com

Atyrá - Paraguay

